

EL PLAZO DE MATRICULA DE PEVAU EN ESTE CENTRO ES  
EL DÍA 27 DE MAYO DE 2024, desde las 10,00 h. hasta las 13,00 H.

SOLICITAR CITA PREVIA EN CONSERJERÍA DEL CENTRO.

Si no se respeta este día y este horario, no se garantiza la participación en las pruebas.



# MATRICULA DE PEVAU CONVOCATORIA ORDINARIA 2023-2024

**HAY QUE SOLICITAR CITA PREVIA CONSERJERIA DEL CENTRO**

**PLAZO DE MATRÍCULA EN LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PEVAU). 2023-2024 día 27 Mayo desde las 10,00 h. a las 13,00 H.**

## **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRÍCULA DE PEVAU**

- Impreso de Matrícula, debidamente cumplimentado, que se PUEDE DESCARGAR EN LA PÁGINA DE LA UCO ( PORTAL de Información para estudiantes (PIE)  
[http://www.uco.es/pie/imagenes/documentos/pevau/2024/Impreso PEVAU 2024.pdf](http://www.uco.es/pie/imagenes/documentos/pevau/2024/Impreso%20PEVAU%202024.pdf)
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia del Título de Familia Numerosa compulsado, si corresponde
- Fotocopia del certificado de discapacidad igual o superior al 33 % compulsado, en su caso.
- Fotocopia del certificado de víctima del terrorismo o de violencia de género, compulsado, si procede.
- Acreditación de ser beneficiario/a de ingreso mínimo vital, en su caso

### **Importe de los precios públicos por matrícula:**

#### **PRUEBA DE ACCESO:**

NORMAL.....	58,70 €
FAMILIA NUMEROSA GENERAL.....	29,35 €
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL.....	EXENTO
DISCAPACIDAD IGUAL O SUP. AL 33%.....	EXENTO
VICTIMA DEL TERRORISMO O DE VIOLENCIA DE GÉNERO .....	EXENTO
BENEFICIARIO/A DE INGRESO MÍNIMO VITAL.....	EXENTO

#### **PRUEBA DE ADMISIÓN : (POR CADA ASIGNATURA)**

NORMAL.....	14,70 €
FAMILIA NUMEROSA GENERAL.....	7,35€
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL.....	EXENTO
DISCAPACIDAD IGUAL O SUP. AL 33%.....	EXENTO
VICTIMA DEL TERRORISMO O DE VIOLENCIA DE GÉNERO .....	EXENTO
BENEFICIARIO/A DE INGRESO MÍNIMO VITAL.....	EXENTO

**LOS DÍAS 28 Y 29 de mayo** todos los alumnos que se hayan matriculado en PEVAU, tienen que recoger en este Centro el impreso de pago y será condición indispensable abonar dichos precios públicos **con fecha LIMITE EL día 31 de Mayo**, en cualquier oficina del **Banco Santander** o

- Mediante pago telemático por cualquiera de estos medios:

- A través de la web de pagos telemáticos de CaixaBank:

- Pago con tarjeta de cualquier entidad bancaria

- Área de Clientes de Línea Abierta de CaixaBank

- A través de alguno de los cajeros de CaixaBank

- Escaneando el código de barras del recibo mediante la App Móvil "Pagos de Recibos" de CaixaBank .

Si no se procede a la ANULACIÓN EXPRESA DE LA MATRICULA antes del inicio de los exámenes, se le exigirá el pago de la cantidad pendiente por parte de la Universidad de Córdoba, ya que se ha de tener en cuenta que el impago de la matrícula no supone su anulación.

### **NOTA MUY IMPORTANTE**

**Para poder consultar y descargarse la papeleta con las calificaciones, con motivo de garantizar la privacidad del alumnado, se le proporcionará individualmente una contraseña el día del examen.**



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

**MATRÍCULA**  
**PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL**  
**ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
**(PEVAU)**

**1.- DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 DNI/NIE: \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
 CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO MÓVIL: \_\_\_\_\_ TELÉFONO FIJO: \_\_\_\_\_  
**CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio):** \_\_\_\_\_

**2.- DATOS ACADÉMICOS:** Centro en el que ha finalizado 2º de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior.

Convocatoria:  Ordinaria  Extraordinaria

**3.- FASE DE ACCESO**

**1ª materia:**

Lengua Castellana y Literatura II

**2ª materia. Lengua extranjera (marcar una):**

Alemán  Francés  Inglés  Italiano  Portugués

**3ª materia. Historia (marcar una):**

Historia de España  Historia de la Filosofía

**4ª materia de modalidad (marcar una):**

Análisis Musical II  Artes Escénicas II  Ciencias Generales  Dibujo Artístico II  
 Latín II  Matemáticas II  Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

El alumnado titulado en Bachillerato LOMCE puede sustituir la 4ª materia de modalidad por una de las dos siguientes:

Fundamentos del Arte II (regulada en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre)  
 Fundamentos Artísticos (regulada en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril)

El alumnado titulado en Bachillerato a través del procedimiento establecido en el artículo 23 del RD 243/2022, puede sustituir la 4ª materia de modalidad por la 3ª materia, Historia, no señalada anteriormente.

Historia de España  Historia de la Filosofía

**4.- FASE DE ADMISIÓN:**

Es opcional presentarse a esta fase. En el caso de que quiera participar, ha de marcar hasta un máximo de cuatro (4) materias del siguiente listado. Estas materias DEBERÁN SER DIFERENTES A LA DE MODALIDAD ESCOGIDA EN LA FASE DE ACCESO.

Las materias HISTORIA DE ESPAÑA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA NO PONDERAN a efectos de ADMISIÓN en el Distrito Único Andaluz.

En caso de examinarse de una SEGUNDA LENGUA EXTRAJERA, podrá escoger una única que ha de ser DIFERENTE a la examinada en la Fase de Acceso.

<input type="checkbox"/> Análisis Musical II	<input type="checkbox"/> Fundamentos Artísticos	<input type="checkbox"/> Literatura Dramática
<input type="checkbox"/> Artes Escénicas II	<input type="checkbox"/> Geografía	<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
<input type="checkbox"/> Biología	<input type="checkbox"/> Geología y Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/> Matemáticas II
<input type="checkbox"/> Ciencias Generales	<input type="checkbox"/> Griego II	<input type="checkbox"/> Movimientos Culturales y Artísticos
<input type="checkbox"/> Coro y Técnica Vocal II	<input type="checkbox"/> Historia de la Música y de la Danza	<input type="checkbox"/> Química
<input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II	<input type="checkbox"/> Historia del Arte	<input type="checkbox"/> Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica
<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II	<input type="checkbox"/> Latín II	<input type="checkbox"/> Tecnología e Ingeniería II _____
<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Lengua extranjera: <input type="checkbox"/> Alemán	Las dos materias siguientes no ponderan para admisión a las universidades de Andalucía. Puede elegir la que no haya seleccionado en la fase de acceso, si pretende acceder a una universidad no andaluza en la que sí ponderen.
<input type="checkbox"/> Diseño	<input type="checkbox"/> Francés	<input type="checkbox"/> Historia de España
<input type="checkbox"/> Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	<input type="checkbox"/> Inglés	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
<input type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Italiano	
	<input type="checkbox"/> Portugués	

### 5.- CLASE DE MATRÍCULA

Normal  Fª Nª General  Fª Nª Especial  Discapacidad  V. Violencia de género  V. Terrorismo  
 Ingreso mínimo vital

Con objeto de dar cumplimiento a la obligación de informar establecida en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, **tiene que leer la información básica sobre protección de datos que figura en el anexo.** Con la firma de este documento da su conformidad a lo expresado acerca del tratamiento de sus datos personales.

Sello de la secretaría

Córdoba, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2024

Fdo.- \_\_\_\_\_

Esta solicitud no quedará formalizada hasta el abono los precios públicos correspondientes, cuya liquidación podrá retirar de su Centro y pagar en cualquier sucursal del Banco de Santander, S.A. o mediante pago telemático. La falta de abono de los precios públicos supondrá la no calificación en las pruebas y la reclamación por parte de la Universidad de Córdoba de la cantidad no abonada.

## ANEXO INFORMATIVO

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Universidad de Córdoba Avda. de Medina Azahara, 5. 14005 Córdoba. España Teléfono: 957218000 Correo electrónico: sgeneral@uco.es
DPD	dpdata@uco.es
Finalidad	Gestión académica, administrativa y económica de procedimientos de acceso a la Universidad. No se tomarán decisiones automatizadas ni se elaborarán perfiles con sus datos.
Plazo de conservación	La Universidad de Córdoba no suprimirá los datos para permitir la certificación de los resultados obtenidos en los procedimientos de acceso, así como por motivos históricos.
Legitimación	Realización del servicio público de la Educación Superior encomendado a las universidades por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (artículos 6.1.c y 6.1.e del Reglamento (UE) 2016 / 679).
Destinatarios	Órganos de la Administración General del Estado. Órganos de la Administración de la Junta de Andalucía. Otros destinatarios a los que una disposición legal obligue a la Universidad de Córdoba su cesión.
Derechos	Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad a través de la sede electrónica de la Universidad de Córdoba, así como en el Registro General o Auxiliar de la Universidad.  En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

### INSTRUCCIONES

Se deberá adjuntar a este impreso copia del DNI, NIE o PASAPORTE.

Los/as solicitantes que tengan derecho a exención de precios públicos acreditarán dicha condición al formalizar su matrícula:

- Título o carné de Familia Numerosa.
- Certificado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Certificado de víctima del terrorismo o documentación acreditativa de la condición de violencia de género.
- Acreditación de ser beneficiario/a de ingreso mínimo vital.

Se entregará este impreso de matrícula en el plazo y lugar que al efecto se habilite.

La matrícula formalizada es válida para una sola convocatoria. Los alumnos que no superen las pruebas y hayan de volver a concurrir en una próxima convocatoria, deberán realizar nueva matrícula.

El impago de los precios públicos dará lugar a la no calificación de los exámenes y a la reclamación de dicho importe. Para evitarlo puede solicitar por escrito la anulación de la matrícula antes del inicio de las pruebas.

### MODALIDADES DE PAGO

Se podrán abonar directamente presentando el impreso de liquidación en cualquier oficina del Banco de Santander o bien a través del servicio de pago telemático de CaixaBank. Puede encontrar información en la siguiente dirección:

<http://www.uco.es/servicios/sega/acceso-y-matricula/pruebas-acceso/270-2017-05-08-09-50-17>

Si tiene alguna duda, puede ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico [accesoagrados@uco.es](mailto:accesoagrados@uco.es)

### MATERIAS DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN

A la hora de escoger las materias de la prueba de admisión, es importante que seleccione correctamente las asignaturas de las que se examinará, de acuerdo con la ponderación para la titulación que desea estudiar. Tenga en cuenta que la ponderación de las materias de la fase de admisión puede variar de un distrito universitario a otro, por lo que ha de elegir las materias de la prueba de admisión atendiendo a la tabla de ponderación aprobada para la universidad en la que quiere cursar estudios.

La tabla de ponderación para las titulaciones ofertadas por las universidades públicas de Andalucía se encuentra publicada en la página web de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en el apartado de "Acceso a Grados desde el Bachillerato"

### NORMATIVA

*Resolución de 14 de febrero de 2024, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 5 de febrero de 2024, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2023/2024.*

*Orden PJC/39/2024, de 24 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2023-2024.*

*Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.*

*Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*

*Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*



## Pago telemático de la matrícula de PEVAU

¿Quieres **pagar** tu matrícula de la **PEVAU**, **sin colas ni esperas**?

Paga cómodamente por Internet, **a través del Servicio de Pago Telemático de la Universidad de Córdoba.**

Más información en

<http://www.uco.es/servicios/sega/acceso-y-matricula/pruebas-de-acceso>



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

# Pago telemático recibos PEVAU.

Puede pagar su recibo de matrícula en la PEVAU, sus certificaciones de calificaciones de acceso o su traslado de expediente, **cómodamente y sin colas y esperas**, mediante el Servicio de Pago Telemático de "CaixaBank".

Para utilizar este Servicio, acceda a la URL que se le indica en la página anterior.

Este servicio le facilita los pagos por alguna de las modalidades siguientes:

- Cuenta de la Línea Abierta.
- Tarjeta de crédito o débito.

Puede realizar el pago telemático por cualquiera de estos medios:

- A través de la web de pagos telemáticos de CaixaBank:
  - Pago con tarjeta de cualquier entidad bancaria (pinche sobre el enlace de la imagen):



- Área de Clientes de Línea Abierta de CaixaBank
- A través de alguno de los cajeros de CaixaBank
- Escaneando el código de barras del recibo mediante la App Movil "Pago de Recibos" de CaixaBank, disponible en:



(Más información sobre esta aplicación en la Web de CaixaBank)

LIQUIDACIÓN DE PRECIOS			
Emisora DIE TO B	Referencia 00000000000000000000	Identificación 11111111111111111111	Importe EUR.....0000
DNI:	Nombre:		
CLAVE ACCESO para consulta de calificaciones:			
Centro: I.E.S.			Media Bachiller:
FASE GENERAL Lengua Castellana y Literatura			

  

Identificar pago	Datos del pago
1	2

**Recibos Indomiciliados**

Emisora:	00000000000000000000
Referencia:	00000000000000000000
Identificación:	00000000000000000000
Importe:	00000000000000000000

Política de Cookies | Información legal sobre CaixaBank, S.A.  
Aviso legal | Tablero de anuncios y tarifas | MIFID /  
© CaixaBank, S.A. Todos los derechos reservados

**CALENDARIO – HORARIO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA  
UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN - CURSO 2023/2024**
**CONVOCATORIA ORDINARIA: 4, 5 y 6 de junio de 2024**
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 2, 3 y 4 de julio de 2024**

HORARIO	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
8:00 - 8:30 (*)	CITACIÓN (*)	CITACIÓN (*)	CITACIÓN (*)
8:30 - 10:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANÁLISIS MUSICAL II</li> <li>• DIBUJO ARTÍSTICO II</li> <li>• LATÍN II</li> <li>• MATEMÁTICAS II</li> <li>• CIENCIAS GENERALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA</li> <li>• DISEÑO</li> <li>• DIBUJO TÉCNICO II</li> <li>• BIOLOGÍA</li> </ul>
10:00 - 11:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:00 - 12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HISTORIA DE ESPAÑA</li> <li>• HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARTES ESCÉNICAS II</li> <li>• MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II</li> <li>• GRIEGO II</li> <li>• DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LENGUA EXTRANJERA (fase de admisión)</li> <li>• TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA</li> <li>• LITERATURA DRAMÁTICA</li> <li>• GEOGRAFÍA</li> <li>• QUÍMICA</li> </ul>
12:30 - 13:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
13:30 - 15:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LENGUA EXTRANJERA (fase de acceso)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CORO Y TÉCNICA VOCAL II</li> <li>• MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS</li> <li>• FÍSICA</li> <li>• EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HISTORIA DEL ARTE</li> <li>• FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS</li> <li>• GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES</li> <li>• TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II</li> </ul>
<b>HORARIO DE TARDE</b>			
17:00 - 18:30		CUARTO EXAMEN DE INCOMPATIBILIDAD HORARIA SOLO SI NO SE PUEDEN REALIZAR EL 3º DÍA	PRIMER EXAMEN DE INCOMPATIBILIDAD HORARIA
19:00 - 20:30		QUINTO EXAMEN DE INCOMPATIBILIDAD HORARIA SOLO SI NO SE PUEDEN REALIZAR EL 3º DÍA	SEGUNDO EXAMEN DE INCOMPATIBILIDAD HORARIA
21:00 - 22:30			TERCER EXAMEN DE INCOMPATIBILIDAD HORARIA

**SEDE Nº 9.- BELMEZ: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR –**
**Avda. de la Universidad, s/n - Belmez**

I.E.S. Alto Guadiato (Peñarroya-Pueblonuevo)

I.E.S. Florencio Pintado (Peñarroya-Pueblonuevo)

I.E.S. Jerez y Caballero (Hinojosa del Duque)

I.E.S. Lope de Vega (Fuente Obejuna)

I.E.S. Padre Juan Ruiz (Hinojosa del Duque)



Vicerrectorado de Estudiantes  
y Cultura

## PEvAU 2023 INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

Con el fin de que las pruebas se desarrollen adecuadamente, el alumnado deberá seguir las siguientes instrucciones de forma precisa y exacta:

1. Al llegar al aula asignada dejará su mochila en el lugar indicado por el vigilante y se sentará donde este le vaya indicando.
2. Se recomienda que lleve **agua y algo de alimento para los descansos**. No se permite tener el agua en la mesa durante las pruebas.
3. Debe llevar el **DNI** o documento acreditativo oficial en todos los exámenes.
4. Deberán mantenerse los pabellones auditivos despejados para verificar que no usan dispositivos auditivos no permitidos.
5. Durante la realización de cada examen, no se podrá compartir material escolar ni ningún otro objeto, por lo que se le recomienda revisar bien todo lo necesario antes de salir de casa. Procure llevar una mochila pequeña.
6. No podrá tener contacto ni con su teléfono móvil ni con ningún objeto (reloj, etc.) de tipo digital o similar durante la realización de los exámenes. Se recomienda que antes de entrar en el edificio guarde estos objetos en su mochila (con el móvil apagado) y no acceda a ellos hasta la finalización de cada examen y siempre fuera del edificio.
7. Para cualquier duda o consulta debe ponerse en contacto con su profesor/a Vocal de Centro (su Centro le indicará nombre del profesor/a correspondiente) o, en su caso, con el profesor/a Vigilante de aula.
8. Recibirá en el momento de la identificación un juego de **pegatinas** con sus datos personales y nombre de las asignaturas, que irá pegando en la cabecera de cada examen. El DNI y las pegatinas deben llevarse **siempre** consigo. No deben, pues, olvidarse ni extraviarse y deben conservarse en buen estado hasta la última prueba, con el fin de que puedan ser leídas después correctamente por el lector óptico.
9. Rellene siempre y correctamente **la cabecera** del examen.
10. Cualquier **señal identificativa** fuera de la cabecera del examen supondrá su invalidación. Por

ello: a) no debe firmarse el ejercicio en ninguna parte; b) hay que escribir en un solo color (azul o negro y no de tinta borrrable) excepto los exámenes del área artístico-técnica; c) se evitará en lo posible el uso del corrector de escritura; d) la numeración de las páginas y de las preguntas se hará de manera unificada, sin marcas que pudieran identificar el ejercicio.

11. No se podrá salir del aula ni volver a entrar bajo ningún concepto, salvo que se lo indique/permita el Vigilante de aula.

12. No se podrá abandonar el aula hasta pasados 30 minutos del inicio de cada prueba.

13. Cada examen deberá entregarse con los datos identificativos cumplimentados (incluida la pegatina), aunque no se haya contestado a ninguna pregunta.

14. Sanciones por copiar: La normativa de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en su Disposición 7.4.1. recoge:

*Se actuará de la siguiente manera en caso de que se detecte que un alumno o alumna está copiando:*

*La persona de que se trate deberá abandonar inmediatamente el examen de la correspondiente materia en el momento en que se detecte el hecho, siendo identificado por la persona responsable de la Sede, quien dará traslado de los hechos a la presidencia del tribunal. El alumno o alumna no podrá presentarse a ningún otro examen de la misma convocatoria y los exámenes ya realizados serán calificados con cero puntos, con la excepción contemplada en el punto 7.4.3 que solo afecta al examen de que se trate. En ningún caso ello supondrá devolución de los precios y/o tasas de matrícula.*

*7.4.2. A los efectos del punto anterior, se considerará además que una persona está copiando si se detecta la tenencia de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite el uso de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores. Todos estos elementos deben estar fuera del alcance de quienes se están examinando.*

*Excepcionalmente, se podrá hacer uso de dispositivos móviles necesarios por motivos médicos. En estos casos, el uso de estos dispositivos se realizará bajo estricta supervisión del tribunal y previa solicitud en tiempo y forma por parte del estudiante.*

15. **Cuando haya acabado cada examen**, levantará la mano y esperará a que se le permita acceder a la mesa donde depositará su examen con la pegatina puesta.



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

**Prueba de Evaluación de  
Bachillerato para el Acceso a la  
Universidad (PEvAU)**

**1.5.- CONSULTA Y DESCARGA DE CALIFICACIONES.**

La consulta de calificaciones de cada convocatoria y descarga de la papeleta firmada electrónicamente en la web de la UCO, introduciendo los datos del usuario y la contraseña para la consulta de calificaciones:

Calificaciones provisionales: 13 de junio a las 8:00 h. (convocatoria ordinaria) y 11 de julio a las 08:00 h. (convocatoria extraordinaria).

Calificaciones definitivas:

Alumnos/as que NO hayan reclamado: a lo largo del 20 de junio (convocatoria ordinaria) y 18 de julio (convocatoria extraordinaria).

Alumnos/as que SÍ hayan reclamado: a lo largo del 21 de junio (convocatoria ordinaria) y 19 de julio (convocatoria extraordinaria).

El **plazo de la descarga de las calificaciones definitivas** finalizará el 1 marzo del curso académico siguiente a la convocatoria. A partir de ese momento, aquellos/as estudiantes que no lo hayan hecho durante ese plazo deberán solicitar un **certificado** (con el correspondiente abono de tasas) al Negociado de Acceso.

**1.6.- SOLICITUD DE REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE LA PEvAU.**

Se revisará la calificación obtenida por profesorado distinto al que realizó la primera corrección. La calificación final podrá ser igual, inferior o superior a la inicial.

Las solicitudes de revisión se realizarán en la misma aplicación de consulta de calificaciones con el mismo usuario y la misma contraseña proporcionados, desde el 14 al 16 de junio para la convocatoria ordinaria y del 12 al 16 de julio, para la extraordinaria.